



UN VACÍO LLENO DE RIQUEZA PATRIMONIAL BAZA, GRANADA

El municipio de Baza ha sido seleccionado por el jurado del Concurso por plantear un proyecto que busca reordenar un área que ha quedado embebida en la trama de la ciudad y que, pese a su riqueza patrimonial, que comprende un conjunto de huertas históricas y monumentos como el Palacio de los Enríquez o el Monasterio de San Jerónimo, se haya hoy desarticulada y degradada. Se propone por ello conectar este ámbito con el entorno que lo rodea, así como crear en él una nueva trama urbana a base tanto de nuevas edificaciones que articulen los elementos existentes como de la recuperación de los mismos para conformar una red de espacios culturales y dotacionales (cultural, hotelero e institucional) en un enclave de alto valor patrimonial que debe ser regenerado, rehabilitado y, en parte, reconstruido, sin que se distorsione con ello el carácter propio de este municipio granadino.

Gracias al generoso apoyo de:



Organizado por:





BAZA

La ciudad de Baza se encuentra situada al noreste de la provincia de Granada. Se trata del término municipal más extenso de la provincia, con una extensión de 545 km², y cuenta con una población de 20.656 habitantes. Además, es cabecera de comarca, siendo el núcleo principal para los habitantes del Altiplano Granadino, al ofrecer gran cantidad de servicios. Lo ha sido, de hecho, ya históricamente, remontándose hasta la época ibérica, en la que fue capital de la región a la que daba nombre, la Bastetania.

Se localiza en el piedemonte de la sierra del mismo nombre, justamente en el contacto entre aquella y la depresión que constituye la Hoya de Baza. Esta localización, a caballo sobre dos unidades territoriales y ambientales tan diferentes, ha marcado profundamente la estructura urbana de Baza y en consecuencia, su articulación interna.

Baza está declarada Bien de Interés Cultural (BIC) como Conjunto Histórico, entre otras razones, por la pervivencia en buen estado de conservación, al menos hasta los años 70 del s. XX, de la trama medieval, conformada por la antigua medina y una serie de grandes arrabales que la circundan. Estos barrios están caracterizados por un intrincado laberinto de calles estrechas y adarves, aunque todo ello sufrió una profunda modificación a partir de la conquista cristiana de la ciudad, con la implantación de un nuevo urbanismo, que da paso a calles de mayor sección, la apertura de plazas y un nuevo dimensionamiento de las edificaciones tanto civiles como religiosas. A lo largo del s. XVI la trama medieval quedó rodeada por una serie de fundaciones conventuales e iglesias que parecen envolver la vieja ciudad medieval.

Historia del Lugar

La evolución histórica de la ciudad y su articulación urbana se podrían resumir en las siguientes etapas:

La Ciudad Bajo-Medieval estaba definida por dos elementos que articulaban su trazado urbano. En primer lugar, el conjunto formado por la Alcazaba y la Medina, como origen de la ciudad actual, y su relación con la rambla de la Mancoba, a través de las puertas de San Francisco y del Peso, cuyo trazado coincidía en el entorno urbano con el camino Granada-Murcia, principal vía histórica de conexión de Baza con el resto del territorio, y que actualmente sigue siendo uno de los principales componentes de la articulación urbana. En segundo lugar, la función articuladora que desempeña el camino de Granada-Murcia entre la Medina y los Arrabales y de estos entre sí, así como con el antiguo cementerio situado parcialmente bajo el actual Parque de la Alameda, constituyendo la única vía este-oeste con claridad de trazado y capaz de recorrer la totalidad del núcleo en dicha dirección.

Entre los siglos XV y XVIII el crecimiento urbano es limitado, y las reformas urbanas realizadas poco significativas. En efecto, durante este período de casi cuatro siglos, el crecimiento urbano se limita a la ocupación de algunos vacíos existentes ligados a los recintos amurallados de la Alcazaba (calle Cava Alta) y de la Medina (calle Dolores), al trasdosado de algunos bordes de los arrabales y sobre todo a la aparición de la calle Carrera de Palacio, ligada a la construcción del Monasterio de San Jerónimo y del Palacio de Los Enríquez. En cuanto a las reformas urbanas, aparecen ligadas a la apertura de plazas y a



la construcción de nuevos equipamientos, ambos fruto de la cristianización de la ciudad: el ayuntamiento, la carnicería, la alhóndiga, el pósito, el hospital, y fundamentalmente iglesias, ermitas y conventos.

Desde el punto de vista de la conformación futura de la estructura urbana es de destacar la aparición de un más complejo sistema de caminos para relacionar el núcleo urbano con el entorno agrario, que con el transcurso del tiempo se convertirán en el soporte del crecimiento urbano, estructurando la trama urbana de los nuevos barrios.

La ciudad contemporánea estuvo a partir del siglo XIX determinada por dos hechos que tuvieron una importante repercusión en la estructura urbana: la desamortización de una parte importante de los bienes de la Iglesia y la implantación del ferrocarril al oeste del núcleo, con la localización en la zona de instalaciones industriales ligadas al él. Éstas se localizan mayoritariamente en el cruce del camino de Granada con la vía férrea y también en edificaciones desamortizadas, como el Monasterio de San Jerónimo. Las propias características de estas instalaciones dificultaron la comunicación este-oeste en la ciudad. También data de este período el principal desarrollo de las casas cueva, que surgen como una forma de resolver las necesidades residenciales de los trabajadores que acuden a Baza durante el auge del esparto de forma económica y sin ocupar suelos productivos de la zona de la vega. Su localización responde fundamentalmente a dos criterios: la facilidad y capacidad del suelo para su excavación y para su posterior estabilidad; y la existencia de una pendiente suficiente para formar la cueva. Además, se crean diversos espacios públicos que aún hoy en día se encuentran entre los más importantes de la ciudad en torno a la Plaza de las Eras, el Parque de la Alameda y el Humilladero. Por último, fue también fundamental para la trama urbana de Baza la construcción de la nueva carretera de Granada y de la carretera de Ronda, las cuales conformaron un sistema viario principal alternativo al preexistente y, junto con él, configuran prácticamente el actual sistema viario básico de Baza.

En las últimas décadas los hechos que más han influido en la ciudad han sido la supresión del servicio de ferrocarril y el desmantelamiento de las instalaciones ferroviarias, la construcción de la autovía A-92, la configuración del fin de la Avda. Reyes Católicos y la del viario de segundo nivel.

Tradición Arquitectónica Local

En la actualidad conviven en Baza, dentro del ámbito de su conjunto histórico, cuatro tipos de arquitecturas muy bien definidas en cuanto a su morfología y a sus materiales constructivos, así como por su ubicación en la trama urbana de la ciudad.

Por un lado, nos encontramos con la arquitectura civil y religiosa, de carácter monumental, que emplea en sus muros materiales nobles, como la sillería, los aparejos mixtos de tipo mudéjar, o la mampostería, según los casos. Abundan en ella las rejerías de forja y las carpinterías de madera de esmerada elaboración. Son también frecuentes las armaduras cubriendo los techos de las salas principales, y en algunos casos, los alfarjes al modo italiano del primer Renacimiento del siglo XVI. Esta arquitectura se reparte fundamentalmente por el ámbito de la antigua Medina y en los arrabales o barrios históricos, en un claro afán por delimitar física y simbólicamente el caserío de la vieja ciudad musulmana.



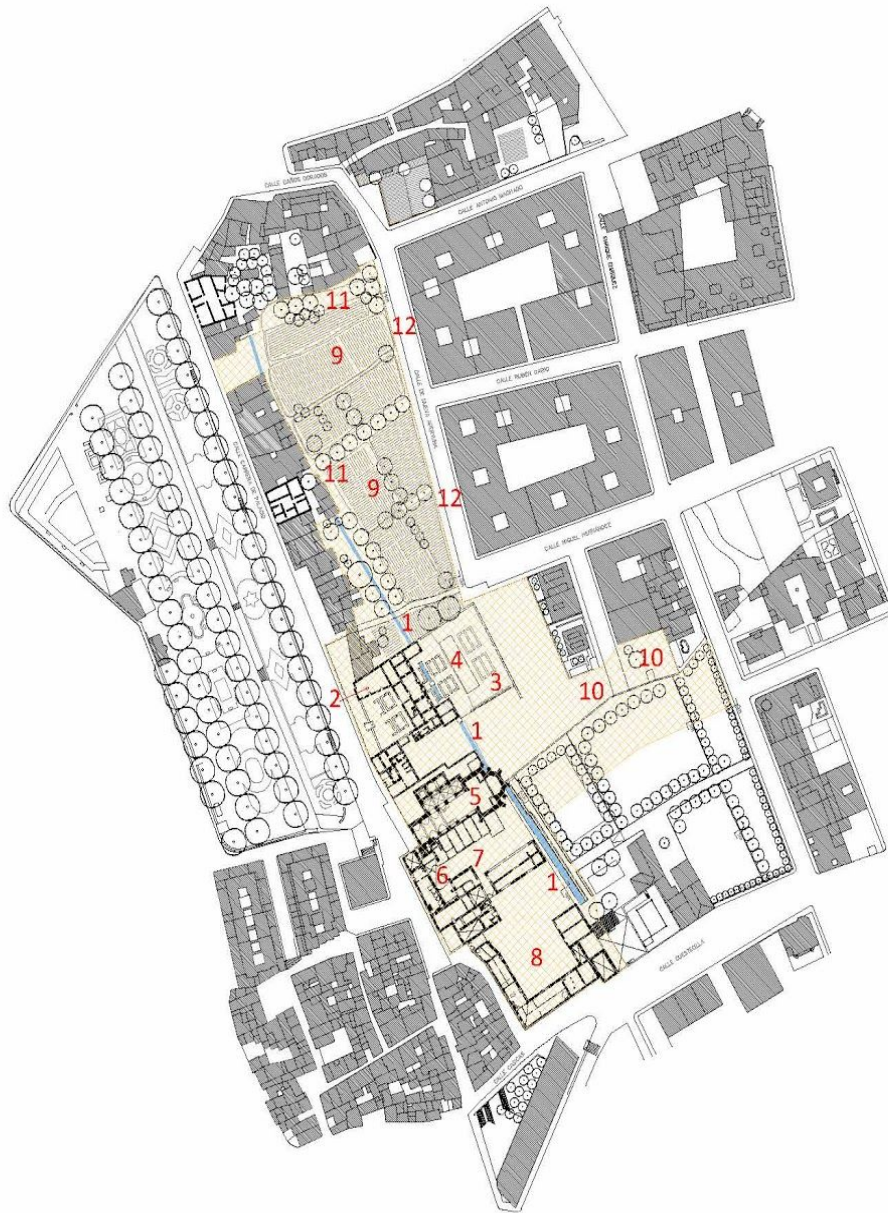
Por otra parte, nos encontramos con una arquitectura privada de diseños eminentemente clásicos que se reparte por el centro de la ciudad, coincidiendo con la antigua Medina y calles adyacentes. Desarrollada fundamentalmente a partir del siglo XIX, presenta huecos organizados de forma regular y vanos recercados con molduras, las cuales aparecen también marcando las plantas y conformando las cornisas. Son frecuentes también los aleros de canecillos de madera, los cierros de madera o forja y las balconadas seriadas, con vuelo decreciente hacia las plantas superiores. Se emplea a menudo sillería en las esquinas, así como para la base de los muros en planta baja. Para éstos se emplea fundamentalmente la mampostería tomada con mortero de cal. Tanto las carpinterías como las rejerías de forja son de buena elaboración y diseño. Las fachadas suelen estar pintadas a la cal en tonos cremas o blancos.

En tercer lugar, con una enorme presencia en todos los barrios históricos de la ciudad, y en especial en el ámbito de los viejos arrabales musulmanes de la periferia de la Medina, aparece una arquitectura más modesta, de marcada tradición popular, que combina funcionalmente por lo general usos habitacionales y agroganaderos, si bien estos últimos prácticamente desaparecidos en la actualidad. Estas construcciones presentan fachadas con vanos irregularmente distribuidos y generalmente de menores dimensiones. Se caracterizan por sus complejas distribuciones interiores, condicionadas por las pervivencias de esos usos tradicionales ligados al trabajo en el campo y a economías de subsistencia: corrales, cuadras, patios y pequeños huertos traseros en las zonas de borde, que configuraban un bello paisaje de transición entre el caserío consolidado y el extrarradio agrícola y los baldíos de los alrededores de la población. Generalmente son de dos o tres plantas, dedicándose en este segundo caso la última planta a solana o secadero de los productos del campo, sobre todo de los procedentes de la matanza del cerdo. Estas modestas construcciones se levantan básicamente con muros de carga de mampostería tomada con morteros de yeso y es muy abundante también el empleo del adobe y el tapial, generalmente muy pobre en cal. Las fachadas son siempre blancas, encaladas, siendo abundantes los zócalos pintados a la cal en tonos grises. Las carpinterías de madera suelen estar pintadas en colores marrones oscuros, grises azulados, gamuzas y verdes; y las rejerías son de forja.

El cuarto tipo de arquitectura presente en Baza es el de las casas cueva. Se trata en este caso de viviendas troglodíticas excavadas en los terrenos blandos terciarios, sobre todo en la zona alta de la ciudad, apoyada en el piedemonte de la Sierra de Baza y en las márgenes del Río de Baza fundamentalmente. Consiste en la excavación subterránea de una serie de dependencias para uso tanto humano como de animales de corral que se extiende en la zona en la segunda mitad del XVIII como consecuencia de las fuertes migraciones provocadas por la roturación masiva de antiguas zonas boscosas para su uso agrícola extensivo de secano. En todo caso, la construcción de este tipo de viviendas en cueva ya tenía una larguísima tradición en todo el norte de la provincia de Granada, fundamentalmente a partir del siglo XI.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención se centra en el conjunto monumental que se asienta al sur de la medina sobre el curso del Caz Mayor, que riega las huertas de Baza. Lo conforman las huertas históricas de la zona, el Palacio de los Enríquez y sus jardines, y el Monasterio de San Jerónimo, incluyendo lo que fue su antiguo claustro, hoy en día destruido.



- 1- Caz Mayor Canal - Caz Mayor
- 2- Palace - Palacio
- 3- Gardens of the Palace - Jardines de Palacio
- 4- Water reservoir - Alberca
- 5- Church of San Jerónimo - Iglesia de San Jerónimo
- 6- Monastery of San Jerónimo - Monasterio de San Jerónimo
- 7- Cloister of the Monastery - Claustro del Monasterio
- 8- Second Patio of the Monastery - Segundo Patio del Monasterio
- 9- Orchards - Huertas
- 10- Blocks to complete - Manzana a completar
- 11- Rears of the buildings to be ordered - Fachadas traseras a ordenar
- 12- Possible location of new constructions to form a new elevation - Posible ubicación de nuevas construcciones para conformar un nuevo alzado.



La estructura de este complejo patrimonial, debido a sus dimensiones y a su situación inicial fuera de la trama urbana, apenas ha sido alterada a lo largo de los siglos, con la simple excepción de la ocupación de parte de las huertas debido al crecimiento urbanístico de los últimos años. Precisamente este crecimiento ha convertido este conjunto en una laguna aislada de la trama urbana que la circunda. La problemática está relacionada con la morfología del conjunto, que hacia poniente define un frente poco permeable, mientras que hacia levante queda delimitado por el paso de la acequia del Caz Mayor, que separa a los edificios existentes de la zona de huertos.

Por ello, este área supone una gran oportunidad para la ciudad para recuperar un importante patrimonio cultural, al tiempo que se hace más accesible desde las diversas vías existentes en su entorno y se conectan éstas entre sí, favoreciendo así que este ámbito sea más valorado y conocido y más utilizado y transitado, todo ello sin que pierda su particular carácter y manteniendo la tradición del lugar.

Esta intervención urbana debe partir de la comprensión la estructura de los edificios, huertas y jardines históricos, sus configuraciones y relaciones, para conseguir revalorizar y dignificar este conjunto patrimonial, definir un entorno apropiado para él y dotar a todo este ámbito de una nueva función dentro del conjunto urbano. Se trata de aportar así a la ciudadanía no sólo una nueva red de espacios públicos, sino también la recuperación de un patrimonio en el que confluyen valores históricos, arquitectónicos, etnológicos, arqueológicos y ambientales.

El Palacio de los Enríquez fue concebido como villa de campo, aprovechando el Caz Mayor para regar sus huertas y jardines. Presenta varias fases constructivas que van desde el Gótico final hasta el Renacimiento pleno. En un principio parece haber respondido al modelo de casa de campo torreada, para pasar posteriormente a convertirse en una villa de campo de tipo renacentista, con una planta en U definida por una larga crujía con una logia en la fachada principal y dos pabellones o belvederes sostenidos por columnas adosados a los extremos de su fachada trasera y abiertos hacia el jardín. Esta configuración lo convierte en el único ejemplo de palacio de recreo al modo de las grandes villas de campo del Renacimiento italiano que existe en Andalucía.

Junto a él, se alza el Monasterio de San Jerónimo, fundación de la propia familia Enríquez-Luna, jugó un papel fundamental en la sociedad bastetana de los siglos XVI al XVIII, tanto en lo referente a la vida religiosa de la ciudad, como por su poder económico y numerosas posesiones. Su declive comienza con la invasión francesa en la Guerra de la Independencia y la posterior desamortización de Mendizábal. El Monasterio de San Jerónimo fue subastado, pasando a manos privadas. A lo largo de los años siguientes fue convertido en viviendas, almazara, serrería, fábrica de harinas y almacenes, con la consiguiente destrucción o transformación de su arquitectura original. Por su parte, la Iglesia siguió abierta al culto como simple ermita hasta que, tras su desmantelamiento tras la Guerra Civil, se convirtió también en almacén. De esta forma, el Monasterio Jerónimo que durante casi tres siglos y medio fue una de las más ricas y poderosas instituciones de la sociedad bastetana cayó en desgracia, y lo que es peor, en el olvido de los entonces habitantes de Baza, a pesar de su importante presencia en el trazado urbano de la ciudad.

La Iglesia es de una nave con crucero indicado en planta, con capillas en su lado norte. La capilla mayor de la Iglesia se construyó en 1535 en estilo gótico tardío. La cabecera presenta forma ochavada con contrafuertes al exterior. Este primer conjunto se cubre con bóvedas de crucería estrellada. La nave central se cubre mediante bóveda de medio cañón con lunetos que se apoya en arcos fajones



sobre un entablamento corrido. Posee coro a los pies. La sacristía se construye en 1588. La Iglesia se termina en 1690 con la construcción de la portada en cantería y el cerramiento de los muros laterales en mampostería. Del Monasterio se conservan la crujía oeste, con restos de las celdas, el refectorio y parte de la arquería meridional del espléndido claustro construido por Juan García de Gibaja en 1554 en orden toscano. También destaca la fachada sur de esta crujía, orientada hacia un segundo claustro o patio contiguo al anterior, en torno al cual se levantaban las dependencias de producción y almacenamiento del Monasterio, como el lagar, la bodega o la almazara, de los que se conservan algunos restos. En lo que queda del área occidental del conjunto se ha conservado la maquinaria de la fábrica de harina que en ella se instaló. Por último, se mantiene también el muro de contención que resuelve por el flanco oriental del complejo el cambio de cota entre el claustro del Monasterio y el el Caz Mayor. Este muro está ejecutado en sillería y presenta huecos cegados que podrían corresponderse con estancias de un posible semisótano perdido del convento.

Tras décadas de abandono, hasta la fecha sólo se ha intervenido en la iglesia monacal, con una actuación de consolidación estructural y arreglo de cubiertas que está permitiendo su uso como espacio expositivo y cultural. Sin embargo, tanto el palacio como el resto de los restos que aún se conservan del monasterio necesitan de una intervención urgente de rehabilitación y en algunos casos de completa reconstrucción. Estas actuaciones habrán de exitar en primer lugar su progresivo deterioro pero también es fundamental que determinen su aprovechamiento y recuperación para el conjunto de la ciudadanía.

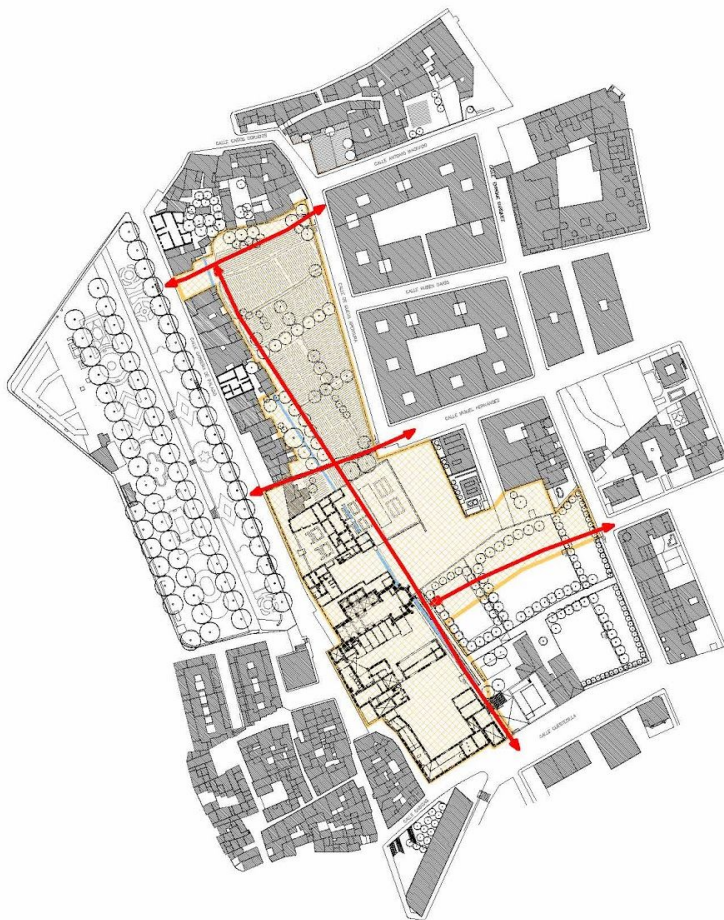
La propuesta ha de comprender, por tanto, los siguientes aspectos:

- Restauración y rehabilitación del conjunto del Monasterio de San Jerónimo, el Palacio de los Enríquez y sus huertas y jardines históricos. El Monasterio de San Jerónimo será destinado a uso hotelero. La singularidad de su posición y la carga cultural heredada del primitivo Monasterio de San Jerónimo garantizan la creación de una instalación que posea todos los ingredientes necesarios para constituirse en el referente que busca Baza en materia turística. La propuesta debe incluir la reconstrucción de la traza original del claustro, completando los volúmenes desaparecidos, delimitando el patio vinculado a la fábrica de harinas y favoreciendo la recuperación del antiguo huerto del Monasterio, pasando a conformar los jardines del hotel. Tanto la Iglesia como la fábrica de harinas podrán compaginar usos culturales con funciones complementarias a las del resto de espacios del hotel. Se tendrá que preservar la franja arbórea del borde oriental del sector. En cuanto al Palacio de los Enríquez, será destinado a un uso institucional ligado a la Alcaldía. Se propone un salón de plenos y la secretaría general para su primera planta. En planta baja y los jardines se planta su aprovechamiento para actos de representación. Todo ello ha de acometerse permitiendo la musealización del Palacio para su contemplación por parte de la ciudadanía. Habrá de recuperarse también la alberca que existió frente al Palacio, al otro lado del Caz Mayor. Al norte del palacio existen varias edificaciones menores de servicio en mal estado de conservación que podrán recuperarse o rediseñarse. Se conserva en ellas el principal acceso desde la Carrera de Palacio hacia la zona de huertas, que podrá utilizarse como puerta de acceso a una de las conexiones peatonales que se propone que crucen el ámbito de la propuesta y que podría disponerse como continuación de la calle Miguel Hernández.

- Creación de nuevo espacio público o parque que ponga de relieve el importante rol del Caz Mayor en la configuración de todo este ámbito y que mantenga el carácter de las huertas regadas por él, pero sea al mismo tiempo más accesible y transitable. El tratamiento de este espacio público debe permitir la

lectura de las relaciones entre el Caz, las huertas y los edificios históricos que se asentaron en la zona para aprovechar estos recursos.

- Apertura de nuevas conexiones viarias peatonales hacia Carrera de Palacio, transversales al área de la propuesta. Recuperación del paseo que discurre junto al Caz Mayor y conexión del mismo con la calle Casicas. Conexión de las calles Caños Dorados y Huerta de Palacio con la calle María de Luna. Se adopta como criterios de ordenación el mantenimiento de la estructura urbana y arquitectónica así como las características generales del ambiente, entendiendo las remodelaciones como una mejora de sus relaciones con el entorno urbano.



- Ordenación de las traseras de las edificaciones de Carrera de Palacio. Diseño de los edificios residenciales o de usos mixtos que han de completar las manzanas definidas por las calles Caños Dorados, Huerta de Palacio, Miguel Hernández y María de Luna, hoy aún no colmatadas, de forma que se genere un contexto apropiado para el conjunto histórico a recuperar. Con el mismo fin, podrán diseñarse nuevos edificios residenciales o de usos mixtos que sirvan de transición entre la calle Caños Dorados y la zona de huertas, siempre y cuando se dote a sus alzados y a su relación con esta última de un tratamiento acorde al de una fachada principal y no al de una trasera. La misma operación puede



realizarse para la ordenación de las traseras de las edificaciones que delimitan el ámbito propuesto por el norte, entre la Plaza de las Eras y la calle Caños Dorados. En su conjunto, los nuevos edificios propuestos deberán responder sobre todo a potenciar y enmarcar el conjunto histórico a recuperar, armonizando en todo caso con la tradición arquitectónica del conjunto histórico de Baza. Los edificios propuestos no requerirán ser tratados en su totalidad con el mismo nivel de detalle que los diseños planteados para la rehabilitación y reintegración de los que componen el complejo histórico a recuperar, si bien deberán cuidarse y mostrarse su composición y constitución.

Condiciones Básicas para la Propuesta Basadas en la Normativa Municipal de Aplicación en el Área de Intervención

En las nuevas edificaciones propuestas, su volumetría, los materiales constructivos, los acabados y sus tonalidades, las proporciones y los tamaños de los huecos y los elementos decorativos deberán ser los característicos de la tradición arquitectónica de Baza.

Se recomiendan como elementos de la arquitectura tradicional del Conjunto Histórico de Baza la utilización de solanas o galerías de estructura de madera abiertas en fachada, así como el uso de la tierra y la cal en la construcción. Para los revestimientos exteriores, se emplearán revocos de cal o yeso con pigmentos naturales tradicionales. Se prohíbe la utilización de imitaciones y falsos chapados de materiales nobles, así como de elementos pétreos pulimentados y de elementos y materiales prefabricados.

Los vanos han de tener proporciones eminentemente verticales. En cuanto a las carpinterías, han de ser de madera y con acabados y despieces tradicionales. La rejería será de forja, con diseño y tratamiento tradicionales. Las persianas serán en madera y con los colores tradicionales.

Las cubiertas serán inclinadas. Sus faldones no superarán los 30° de inclinación y la altura de cumbrera no superará los 3.50 metros medidos desde la cara superior del último forjado. En ningún caso contarán con buhardillas o lucernarios. El único material de cobertura permitido es la teja cerámica curva tradicional.